

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pagos. Cént.
Un trimestre	2 >
Un semestre	4 >
Un año	7 >
Numero atrasado	9 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA BARBA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Escándalos en el Senado.

Cualquiera al leer la prensa de provincias y ver que un día y otro insiste en los asuntos económicos y en los debates parlamentarios, creerá que estamos encerrados en estrecho círculo del que no sabe salir nuestra pluma. Y es verdad, no sabemos salir de ese círculo y cuenta que dentro queda encerrado todo el periodismo político español, puesto que la prensa de provincias, semanal en su mayor parte, no viene á ser más que reflejo y resumen de la de la corte.

Inmoralidades y escándalos, esa es la nota dominante, ese es el tema obligado de la mayor parte de los artículos de fondo.

Inmoralidades en el orden económico. Escándalos en la esfera política.

Pero qué inmoralidades ¡y qué escándalos!

Al asunto ya gastado de puro repetirse de los robos en las administraciones y aduanas cometidos por aquellos á quienes se confía la custodia de esos intereses, se agregó en estos últimos días la inmoralidad de las ligas de diputados para pedir economías solo por intereses de bandería y enconos personales.

A los escándalos parlamentarios á que esto dió margen en el Congreso, no repueste aun su prestigio del rudo golpe que le infiriera la escandalosa escama de silvar al Presidente Señor Martos, ha seguido en el Senado escándalo tras escándalo sin reparar en que la veneración que inspiran las canas, el respeto que infunde la ancianidad y el cariño con que se mira al pasado, debieran ser parte á que deponiendo las enconadas armas de la ira que tan mal sientan en manos trémulas, hicieran caso omiso de la ligereza de un general y el compañerismo de otros más ó menos impresionables.

Las más altas gerarquías de la milicia española, con el semblante descompuesto y el acento trémulo desconociendo la autoridad presidencial y hasta llegando á desafiar al primer ministro de la corona, porque—contra la voluntad de esos generales se imponía un arresto á uno de ellos,—dan tristísima idea del sistema representativo actual.

Caminamos hacia la ruina, en el

orden económico, y estamos abocados á nuestra perdición en el orden político, ¿de qué sirven las cortes, sin la medida y templanza?... de acicate para las desordenadas pasiones, y de pretexto á que venga la dictadura ó el absolutismo.

¿Qué han adelantado los *patres conscripti* iracundos?

Hé aquí el final de la sesión siguiente al último escándalo del Senado:

Se lee una enmienda del señor marqués de Sardoal al dictamen sobre la cuestión Dabán, la cual queda retirada por no hallarse presente su autor.

El Sr. Fabié hace breves observaciones al dictamen y dice que la fecha de anteayer será funesta para el país y para otros altos intereses. (*Grandes rumores.*)

Contesta al Sr. Fabié el Sr. García Tuñón, defendiendo el dictamen.

Dice que el arresto del general Dabán significa el triunfo de la igualdad ante la ley. Lee varios artículos del Código de Marina, en los cuales se consignan terminantemente las facultades del ministro del ramo para imponer arrestos disciplinarios á los oficiales generales de la armada.

El Sr. Fabié insiste en que el acto del gobierno contra el general Dabán es una miserable venganza política que no ha tenido siquiera la grandeza de las venganzas de los revolucionarios franceses de 1793. (*Grandes rumores. Protestas de la mayoría.*)

El Sr. García Tuñón rechaza con energía los calificativos empleados por el Sr. Fabié. Este rectifica de nuevo, y dice: Llevaré gasa negra en el sombrero por estar de luto el sistema parlamentario. (*Risas.*)

El Sr. Sagasta: Enseño S. S. el sombrero. (*El Sr. Fabié lo enseña. Grandes risas.*)

El Sr. Botella: Ahora mismo voy á la sombrerería á que pongan gasa á mi sombrero. (*Risas.*)

El Sr. Vázquez Queipo: Será por algún pariente. (*Risas.*)

No habiendo ningún senador que pida la palabra contra el dictamen, se aprueba éste en votación ordinaria.

El Sr. Fabié: *Consumatum est!* (*Grandes risas.*)

Un debate que ha producido tantos escándalos y apasionamientos ha terminado cómicamente. Vea el Sr. Dabán en qué forma se lamentan sus defensores del arresto que ha de sufrir.

AMERICANOS CELEBRES CONTEMPORANEOS.

DOCTOR D. RAFAEL REYES.

DIRECTOR GENERAL DE ESTADÍSTICA EN LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Es la República del Salvador bella y rica parte de la América Central que puede estudiarse en los ayuntamientos

que sobre su topografía física, comprendiendo su historia natural, producciones, industria, comercio, é inmigración, climas, estadística, etc., escribió David J. Guzmán y se imprimió, en la ciudad de San Salvador, el año 1883.

Montañas, volcanes, valles, rios, exuberante vegetación, atmósfera llena de luz y vida, variadas mieses, frondosos bosques de árboles seculares, perspectiva encantadora, selvas, altiplanicies, llanuras formando delicioso grupo, sol esplendente cielo de azul purísimo, cuarzo con plata y oro, hierro, cobre, plomo, antimonio; arsénico, plantas medicinales colorantes, textiles, oleaginosas, alimenticias, industriales, fauna completísima, es decir cuanto pudo soñarse para el Edén eso es la República del Salvador, liberal, honrada y trabajadora, atenta á progresar y á defender su autonomía, y ella es la patria bendita del personaje cuyo nombre encabeza estos renglones.

Rafael Reyes nació 1849, comenzando su educación en el Colegio Nacional el año 1862, graduándose de Bachiller el año 1865, obteniendo el título de licenciado en jurisprudencia el año 1870, recibiendo el de abogado de la Corte Suprema de Justicia en Febrero del año 1871, y el diploma de doctor en jurisprudencia, previo un examen de tres horas, en Octubre del año 1872. Tomó parte en la revolución liberal que en Abril de 1871 derribó el gobierno personal de Francisco Dueñas siendo nombrado en dicho mes y año Subsecretario de Relaciones Exteriores, fundando en compañía de Valdés, Castro, y Galindo el periódico *La Tribuna*, pero al declararse dictador el Presidente D. Santiago González en Julio de 1872 renunció el empleo y abandonó la redacción dedicándose de nuevo á los estudios para concluir su carrera literaria y profesional que había de darle nombre fama prestigio y laureles por su aplicación y talento notables.

En Febrero de 1873 fué nombrado Gobernador del departamento de San Salvador destino que desempeñó hasta Julio. En 1884 se posesionó de la judicatura de 1.ª instancia de San Salvador y obtuvo, por oposición las cátedras de Derecho Natural y de Gentes de la Universidad Nacional. En 1875 fué electo, por los ciudadanos, Alcalde Municipal. En 1876 el Gobierno de la República del Perú le nombró Cónsul General, recibiendo al mismo tiempo la comisión de redactar en unión de Sol y de Arriola el Código Militar de su patria. En 1878 fundó un Colegio de enseñanza secundaria en San Salvador; y en 1881 se le nombró Director de la Escuela Normal de la República rigiendo ambos establecimientos hasta el año 1883 inclusive.

En 1884 formó parte de la Comisión redactora de un Código Fiscal y recibió el encargo especial de escribir un compendio de Historia Patria trabajo al cual dió cima en Diciembre de 1885. En Junio de dicho año tomó posesión del cargo de Redactor del *Diario oficial*, ocupación que dejó por la de Director General de Estadística. En Enero de 1887 fué investigado de los poderes de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Salvador ante el Gobierno de Guatemala y para formar parte del Congreso Centro-Americano que se reunió en la capital de aquella República, firmando un Tratado de Paz y asimilación de intereses con fecha 16 de Febrero del mismo año, en el cual el Gobierno Venezolano le dió las Patentes de Cónsul.

Nunca fué militar; pero en 1863 y en 1865 formó en los ejércitos que defendieron la ciudad de San Salvador de las hordas de Carrera y de los batallones de Barrios.

Ha colaborado en muchos periódicos de su nación y de las otras de Centro-América, fundando los llamados *El Pueblo*, *El Salvadoreño*, *El Recreo*, *El Escolar*; las obras que ha escrito son *Tratados del Salvador* (estudios de derecho internacional de la República) *Nociones de Historia del Salvador* (precedidas de un resumen de Historia Universal) *Manual de Cartulación* (obra escrita en colaboración con Vaquero) *Vida de Morazan* (el militar más importante que ha tenido Centro-América) *Miscelanea* (colección de artículos científicos, políticos y literarios).

Lleno de cara; de blondos cabellos; su alegre fisonomía que agracia un poblado bigote; correcta nariz; y ojos picarescos intencionados; dá tono precioso y simpático á su bien formada cabeza, Dulce; reposado; expresivo; su airoso continente tiene cuanto puede apetecer en sociedad una figura de primera línea, por su brillantez en la acción y en el caminar; su aire es de diplomático; su rostro de hombre pensador; su conjunto de sabio á la moderna, llano, afable, comunicativo, familiar y cariñoso.

De gran inteligencia y de aplicación, el niño Rafael Reyes, se dedica al estudio y avanza de tal suerte en su camino que muy joven logra recibirse de abogado; eso que cuesta mucho tiempo y muchas vigiliadas á la generalidad de los estudiantes; y es que él no distrae un punto su imaginación, no la descuida, huye de cuanto pueda perturbarle, porque su anhelo es ser un salvadoreño notable, gloria de su país, para el que apetece toda suerte de felicidades. Y que esto es verdad le demuestra el que apenas es púber, y ya movido por fervido patriótico entusiasmo, empuña las armas, en sus débiles manos, para defender el suelo en que naciera.

Funcionario nacional de saber, rectitud y probidad; profesor concienzudo y claro, de grandes conocimientos en las ciencias á cuya enseñanza se contrae con pasión vehemente logrando discípulos aprovechados; notable, fácil, inteligente y laborioso periodista; literato eminente cuyas producciones alcanzan fama en el exterior y se leen con avidez en su patria; diplomático digno, juicioso y triunfador; patricio prominente, Rafael Reyes es un clarísimo espejo de hombría de bien, merecedor de plácemes

TORIBIO TAPIA Y BUENO.

Madrid 12 de Abril de 1890

HIDROFOBIA.

De lamentar es la frecuencia con que la rabia se presenta en el perro, y lo que es peor aún, las funestas consecuencias que ocasiona la mayor parte de las veces.

Por lo mismo que las causas á que la rabia debe su origen, son hasta hoy desconocidas, desconocida es también la manera de evitarla. Pero cuando el hombre padece tan grave enfermedad, no es porque en él aparezca espontáneamente, como sucede al perro y gato, si no porque le ha sido transmitida por dichos animales, y esto es lo que en nuestro entender puede evitarse en no pocas ocasiones.

Al expresarme así me fundo, no solo en la falta de precauciones y poco recelo con que se acostumbra á mirar á los animales domésticos que con más frecuencia son atacados de dicha enfermedad, (perro y gato) si que también en la facilidad con que en dichos animales pueden notarse ciertos síntomas por los cuales pueda sospecharse en ellos la existencia de la rabia, antes de que esta enfermedad llegue á ese período fatal en el cual el perro se lanza furioso sobre su mismo dueño.

Bien sabido es que en este clima, la primavera y el otoño, son las épocas del año en las que con más frecuencia aparece la rabia, y por tanto estas han de ser también las épocas en que el hombre observador ha de mirar con más recelo á los citados animales.

Para evitar desgraciados accidentes, no está demás advertir, que algunas personas han contraído la rabia por dejarse lamer la cara ó las manos por perros ó gatos que la estaban padeciendo, cuando tenían en la piel alguna escoriación ó grieta por donde el virus pudiera inocularse; pues necesario es saber que cuando la rabia está en su primer período, en estado latente ó período de incubación, que puede durar desde diez días hasta algunos meses, en el animal que la padece no se nota indicio alguno por el cual se pueda considerar como rabioso: todo en él es alegría; todo en él aparece como si gozara de la más perfecta salud, pero su sangre está envenenada con un virus mortífero, y las caricias y halagos que hacen á sus dueños lamiéndoles la cara ó las manos, lo cual consideran como *monadas del animalito*, pueden dar lugar á consecuencias funestas. Esto sin contar con que tanto el perro como el gato, desempeñan con la lengua actos higiénicos bien conocidos y en extremo repugnantes.

De aquí resulta el precepto de evitar esas caricias de los animales sujetos á enfermedad tan terrible por temor de que en cambio de los halagos comuniquen una enfermedad mortal.

Dejamos ya dicho que en el primer período de la enfermedad de que nos ocupamos aun no se han presentado las señales que nos la dan á conocer, pero afortunadamente el perro en este estado, ni acomete al hombre ni á los animales, como no sea excitado por la voz de su dueño.

A medida que la enfermedad va haciendo sus progresos, se nota que el animal se irrita extraordinariamente á la presencia de otros perros; pues que les inspira á los sanos un espanto tal, que los más corpulentos, cuando son acometidos aun por los más pequeños solo emplean la superioridad de sus fuerzas en correr, para desembarazarse de su agresor. Pues sin duda les permite su instinto conocer el mal cuando el hombre no ha podido advertirlo, y les revela igualmente el peligro de que están amenazados.

Continúa el animal obedeciendo al manda-

to de su dueño, pero lo hace de cierto modo, como de mala gana; permanece muchas veces más tiempo que el acostumbrado en la cama ó sitio donde se recoje, para inquietarse después y buscar otro sitio donde en vano pretende descansar.

Cuando esta suelta va de una parte en otro escudriñando los rincones de la casa como si buscara alguna cosa. Está encogido como crispado y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre las manos.

En los momentos que tiene de reposo, sufre alucinaciones; ya se levanta de pronto si está echado para atrapar con sus dientes cualquier objeto imaginario; ya se abalanza en cuanto la cadena ó cuerda le permite, si está atado, para salir al encuentro del agresor que aparece ante su vista; ya en fin, mira á su rededor con expresión fiera y salvaje, como si estuviera rodeado de enemigos que intentan acometerle.

Pero sobre todo en lo que más debemos fijarnos en tales casos, es en la mirada; ella es, pues, la que con su muda elocuencia, más puede decirnos

Existe en la mirada del perro rabioso cierta extrañeza y con aptitud sospechosa y sombría la dirige de un individuo de la casa á otro, mirándolos de hito en hito con el ojo vivo y brillante, pero fijo, como si á todos quisiera decirles la gravedad de su dolencia; como si á todos pidiera remedio para el mal-estar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales más características y propias de la fisonomía del perro rabioso pues que en ella se descubre cierta mezcla indefinible de excitación y de tristeza. Basta haberlo visto una sola vez para no olvidarle nunca; y aun sin haberlo observado espanta y alarma por su propia expresión.

En esta situación continúa obedeciendo á su dueño sin que todavía manifieste inclinación á morder á las personas que lo rodean.

Existen además otros muchos síntomas que no enumero, no tan solo por no dar más extensión á este artículo si no principalmente por ser de interpretación más dudosa.

Ahora bien: puesto que en el primero y segundo período de la enfermedad de que tratamos, que son los que á grandes rasgos dejamos reseñados, el animal no tiene aún inclinación á morder, ¿no es este el momento oportuno de evitar desgraciados accidentes? ¿No es bajo todos conceptos lamentable que la indiferencia, ignorancia ó poco recelo con que en general se mira al perro y gato que son los animales de más exposición en este sentido, traiga como consecuencia el llanto y la desolación á las familias?

Para evitar desgracias de las muchas que amargamente suceden todos los años, lo más prudente es tan pronto como se noten algunos de los síntomas ya enumerados, en los antedichos animales, (pues les del uno y los del otro son muy parecidos) someter estos á un examen riguroso, á una observación duradera si fuera preciso, cuyo examen y observación debe ser confiado á persona competente.

Procediendo así, seguramente disminuirá mucho el número de víctimas que ocasiona constantemente tan penosa enfermedad

J. F. H.

Ecos y recortes.

LA ESTRELLA DE BELÉN

Los mojes griegos que habitaban el templo de San Jorge, en las alturas de Prineipo, la más grande de las islas de los Principes, han estudiado los datos necesarios para la confirmación del cálculo hecho en otros Observatorios de Europa, y según el cual toca al año 1890 volver á mostrar en los cielos la estrella famosa llamada, según la tradición nuestra, estrella de Belén, y que suele aparecer en el horizonte junto á la constelación de Casiopea. La estrella de Belén, que guió á los reyes Magos, hará así su séptima aparición desde la era cristiana. La última, contemplada por el célebre astrónomo Tycho Brae, fue en Noviembre de 1572, permaneciendo á la vista diez y siete meses, desapareciendo en Marzo de 1574.

Observando los astrónomos de entonces el curso de este astro, su filiación en 1260, el año 945, el 360 y el 305, se obtuvo la prueba

de que coincidió con el nacimiento de Jesucristo.

Se han presentado en el gobierno civil algunas cajitas con mosquito de langosta. La plaga amenaza en proporciones alarmantes y la Dirección de Agricultura aun no ha remitido la gasolina.

Es posible que este año ocurra lo propio que en años anteriores, que la campaña de primavera se hace tarde y mal, haciendo estériles los esfuerzos de la comisión ambulante y de las juntas locales.

En el meeting celebrado en el teatro Martín por los estudiantes españoles y portugueses se pronunciaron entusiastas discursos en pró de la federación escolar ibérica, y fueron aprobadas por aclamación las siguientes bases á que ha de ajustarse dicha alianza:

- 1.ª Reciprocidad de acuerdos internacionales referentes á asuntos escolares
- 2.ª Designación de una comisión mixta de ambas naciones.
- 3.ª Espíritu liberal y progresivo de la Asociación escolar ibérica.

Las bases anteriores tienen su complemento en otras que, como previas, merecieron igual aprobación que las generales.

Hé aquí las bases previas:

1.ª Creación de un grupo escolar en Madrid encargado de dar forma á una Asociación general de estudiantes españoles.

2.ª Esta Asociación perseguirá dos fines correlativos y distintos.

- 1.º Vida interior y universitaria.
 - a) Intervención directa y activa de la Asociación escolar en la vida universitaria.
 - b) Educación recíproca y común de los estudiantes asociados, con independencia de la enseñanza oficial.
 - c) Excitación del sentimiento de solidaridad y compañerismo, é iniciación á la responsabilidad social.
- 2.º Vida colectiva social.
 - a) Contribución á la vida total de la nación, singularmente en la esfera intelectual.
 - b) Propaganda y defensa de los principios liberales y progresivos.

Con motivo de la traida de aguas, el alcalde convocó anteayer una reunión de mayores contribuyentes en la que expuso el inmenso regocijo del ayuntamiento y el agradecimiento que al Sr. Redondo se proponía demostrar contribuyendo al solemne acontecimiento de la inauguración con la cantidad que se había acordado en sesión anterior; más pareciendo á algunos exigua no se atrevía el alcalde á hacer mayores gastos, habida cuenta del precario estado del pueblo, sin consultarlo con los contribuyentes á cuyo fallo sometió el asunto. Después de usar de la palabra en pró de la elevación de la cifra acordada el elocuente abogado D. Manuel Ruiz de la Sierra, que hizo un discurso muy bonito, corto y de sensación, y de manifestar su conformidad á la opinión del Sr. Sierra, el Arquitecto D. Vicente Hernández, se acordó, á propuesta de D. José María Coca, que el ayuntamiento optase por contribuir con la cantidad que creyera más pertinente. De este parecer fué también D. Juan Antonio Píñilla.

Satisfecho puede estar el alcalde pues á su galantería consultando con los mayores contribuyentes, responden estos, por boca de uno de los más ilustrados y de los más ancianos, que el ayuntamiento es árbitro y le confieren amplios poderes.

Y no podía menos de suceder así; si el ayuntamiento representa al pueblo, si este tiene confianza en la administración y reconocido celo de su presidente por los intereses comunales, que el ayuntamiento, con la acertada dirección del presidente, como dije al final el conocido propietario y recto militar D. José Vital, proceda en este asunto interpretando los sentimientos del pueblo.

No puede tener queja el concesionario señor Redondo, no hubo una nota discordante en la numerosa reunión, y pocas veces hemos visto el salón de sesiones tan dignamente ocupado.

Dícese que serán invitadas á la inauguración de la traida de aguas, personas que ocu-

pan elevados cargos dentro y fuera de la provincia, que habrá banquete, orquestas, voladores, repiques de campanas, limosnas y cuantas demostraciones son propias para solemnizar acontecimientos de tal importancia para los pueblos.

OBSEQUIO AL SR. OLIVEIRA.

Al anuerzo en casa del Sr. Castelar le acompañaron su esposa, una dama muy distinguida, y el ministro de Portugal en Madrid, señor conde de Casal-Ribeiro.

Un ilustrado escritor francés tomaba también asiento en la mesa: representa á la acreditada casa editorial de París Hachette, y ha venido á Madrid á encargarse al ilustre tribuno el capítulo de una obra que será verdaderamente notable.

Se compondrá de varios capítulos describiendo las principales capitales del mundo, su historia, su vida y sus costumbres.

Renán se ha encargado de escribir acerca de Jerusalén; Gladstone de Londres; Emilio Zola de París; Oliveira Martins de Lisboa, y los principales literatos de otras ciudades. Castelar ha aceptado el encargo de escribir el capítulo consagrado á Madrid.

Carmen Sylva, la reina de Rumanía, describirá en esta obra la capital de su reino.

Sabido es que allí se rinde ahora gran culto á las letras.

Uno de los pasados domingos fué el rey acompañado de su egregia esposa, á tomar posesión de su cargo de individuo de la Academia rumana. Antes de sentarse en el sillón que le correspondía, leyó un notable discurso, y enseguida la reina se levantó y leyó en medio de los aplausos del docto Senado un trozo de su poema. *El sueño de un poeta*, y dejó como recuerdo á la Academia el borrador del poema escrito á ilustrado por ella.

Mendoza Felayo y D. Juan Valera obsequiaron con un banquete en Lhardy al señor Oliveira Martins.

Los estudiantes portugueses han sido muy obsequiados por sus compañeros de Madrid.

LA ESTUDIANTINA PORTUENSE

¡Justo es confesarlo! Su objetivo es tan simpático, que no hay estudiante español que no se sienta animado de la misma idea, todos, grandes y pequeños hemos gritado: ¡Viva la Federación Ibérica! Yo, que no soy exaltado, cuando ví que Salamanca abrió sus puertas y tendía sus brazos á los escolares portugueses, me emocioné, grité, como todos Viva España y Portugal, sin pensar quizá, que los vitores y antorchas que abrilantaban el espontáneo recibimiento, podían ser los primeros peñales en la escala federativa de ambos pueblos.

¿Quién lo duda? No es el mezquino interés de partido ó fracción política el impulso que aviva nuestras almas! ¡Vano y quimérico ensueño, sería afirmar que ya estamos confederados! ¿Pero qué pache español, no se sentirá herido eternamente, al recordar pasados triunfos, cantadas glorias, y ver cuán pobres hoy nos encontramos? Aquel león español, que al encrepar su guejeja intimidaba y al revolverse, robaba los alientos más tiranos, ya débil y enfermo de cuerpo, sólo se sienta en su valor igual, que los tesoros de los pueblos no sólo están en sus haciendas y dominios, los que como España son raza de héroes y tumba de colosos, y tienen hijos, todo amor, independencia y heroísmo, no mueren nunca, no pueden morir; que la providencia en sus altos y divinos designios, premia como á los seres á los pueblos con singulares privilegios. España será inmortal en los anales del mundo, porque ha sabido verter su sangre por la independencia y encontrar augusta tumba á las plantas de un tirano. Pero los pueblos se transforman, las generaciones se suceden, los sedimentos de unas van en período laborante buscando el de generaciones sucesivas y de este modo, es como la gran obra de la civilización se consolida. ¿Qué fué la antigua Lusitania? ¿Qué es hoy? ¿Quién sabe en el correr de los tiempos qué fines realizará en el concierto general del viejo mundo! ¡Portugal! ¿Acaso no es un pueblo hermano? Por raza, lenguaje, caracteres y costumbres.

En las páginas de la historia patria, confundidos están, parte de sus hechos, con nuestras heréticas hazañas: Si está España en Gerona, unida á Portugal se halla en Aragón, Colón y Cabral, Cervantes y Cambray, borran las fronteras que nos separan y funden nuestras aspiraciones y sentimientos.

¡Dadicha grande sería, cerrar las puertas a un hermano, que ansioso busca protección! Por eso al pintar los escolares portugueses las banderas de ambos pueblos, con qué sinceridad gritaban: ¡Españoles, á vuestra bandera nos cobijaremos!

Algo valen y significan estos movimientos reflexivos de los pueblos. ¿Cuánto no pudo la liga Lombarda? ¿A qué debe su triunfo la democracia italiana? ¿El viento de las ideas empuja hacia el abismo las pequñeces y arbitrariedades de los poderes tradicionales?

España, libre ya de traidores favoritos, redimida de asquerosas penumbras, robusta y serena, puede ya lanzar sus ideas á esos otros pueblos, que enardecidos en su cólera popular por la imposición y la codicia, apelean á los lazos del cariño, para despertar el sentimiento fraternal. ¡Ah! La España, sojuzgada de fodor, no es la España libre de muertos días! Si Los Fernandos y Felipea oyeran desde la soledad de sus sepulcros, los sonoros cantos que á la libertad é independencia entonan Ibéras y Lusitanos, renegarían de su vida y de sus hechos, más que la propia vida, vale la salud social, salvándose mi patria, viviendo la vida de la libertad y de la justicia: mi espíritu se mira en los cielos de la gloria.

Catón, traspassándose u pecho cree salvará su patria: que la venturosa suerte de los pueblos, está en sus ciudadanos, en la purísima luz de sus ideas y en el ambiente de libertad en que respiran, la confederación de la raza latina, la federación de España y Portugal, el abrazo eterno de estos pueblos, se impone.

En el correr de los tiempos, cuando ya no queda resto alguna del grosero comercio de los fuertes, ese ruin vasallaje de los débiles se habrá extinguido. Día llegará, que en estrecho maridaje, confundidas las aspiraciones, acometiendo iguales iniciativas estos pueblos hermanos se encuentran libres y dignos, sabrán respetar los derechos de la humanidad, que le hidalguía é independencia unidas á la energía, y robustez, solo valen, cuando sirven para avivar esa inextinguible luz de la justicia que ha de iluminar la tierra, y para conservar ese bello amor que nos ha de unir á todos los hombres, en medio de la fraternidad Universal.

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Sección de noticias.

Ya están terminados los estudios del Ferro-caril monómico que partiendo de Daimiel pasará por Villarrubia, Las Laberes, Puerto Lepiche, Herencia y terminará en Alcázar de San Juan.

La sociedad que hace estas obras, parece que tiene otras varias en proyecto todas ellas del mayor interés para esta provincia.

Los pueblos deben persuadirse de que valdrán tanto más sus proyectos cuanto sean más rápidos y económicos los transportes.

Hace unos días se casó por sorpresa en la iglesia parroquial de San Juan, de Málaga, una amartelada pareja que se presentó á oír misa acompañada de numeroso séquito. Después de la misa se dirigieron los prometidos á la sacristía exigiendo del párroco que extendiese la partida matrimonial. El cura protestó y se negó, y á poco el padre de la niña, acompañado de un canónigo, apareció también en el templo para decir que no daba su consentimiento y que todo lo hecho era nulo.

Para impedir que el aceite se enrancie se emplea este procedimiento, tan sencillo como económico.

Se coloca el aceite en botellas apropiadas y perfectamente secas; después que están llenas de aceite, conviene verter en el cuello de cada una de ellas hasta cinco centímetros de buen aguardiente, de manera que venga á llenar completamente la botella, y se tapa con cuidado, cubriendo el tapón con un pergamino.

Como el aguardiente tiene menos densidad que el aceite, permanece siempre encima de éste, impidiendo que el aire exterior lo oxide, es decir, lo enrancie. El aceite en estas condiciones se conserva largo tiempo.

Los recipientes de tierra arenisca son preferibles á las botellas de vidrio para contener aceite, y en defecto de las primeras, el vidrio obscuro es preferible al vidrio blanco, pues que la luz del día ejerce, sobre los productos que se quieren conservar, una nociva influencia; por lo mismo es esencial sustraerlos á dicha luz, por lo que se hace precisa su colocación en cuevas frescas y oscuras.

En Madrid se ha otorgado ya el oportuno permiso para celebrar, con ocasión de las fiestas de Mayo, una exposición de perros que, organizada por una junta que preside el señor vizconde de Irueste, se inaugurará el día de San Isidro en los terrenos de la casa de flores, enclavada en el parque de Madrid.

Hemos recibido los periódicos centro-americanos *El Municipio Salvadoreño*, *Los Debates*, *La Unión*, *La Nueva Enseñanza*, y *La Universidad* por los que al par que tuvimos noticia de la República del Salvador que adelanta en el camino del progreso material y moral nos fué grato imponernos del amor que por allá se otorga á España.

Obra en nuestro poder la Memoria Oficial que de los ramos de Instrucción Pública, Fomento, y Beneficencia presentó á la Asamblea Nacional de 1899 el Ministro de estos ramos en la nación salvadoreña Doctor don Hermógenes Alvarado. Libro voluminoso que revela la pericia y la práctica de su confesionador hombre de Estado de los más importantes y acreditados en su país, en él se encuentra demostrado cuánto bien hacen á su patria los ilustres ciudadanos que para desempeñar los cargos públicos ha buscado el Presidente Menéndez.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Pozuelo de Calatrava, dotada con el haber de 990 pesetas anuales.

Hace pocos días ha llegado á Cádiz un inglés... cuya monomanía (ya pareció aquello) consiste en coleccionar erratas de periódicos. Ofrece un premio á quien más erratas le proporcione.

Los organizadores de la gran manifestación obrera de 1.º de Mayo próximo en París, han dirigido un manifiesto á todas las juntas socialistas de Europa, exhortando á los trabajadores á tomar parte de dicha demostración.

En Alcover (Tarragona) ha nacido una niña á la que viven, además de sus padres, su abuela materna, su bisabuela, también materna, y su tatarabuela, igualmente, materna, con la particularidad de que esta última, á pesar de su edad avanzada, se conserva bastante lozana y en buen estado de salud.

Ha tomado posesión de la escribanía de actuaciones del Juzgado de Ciudad-Real nuestro buen amigo D. Leopoldo Acosta, Abogado de aquel Colegio.

Con tal motivo le damos nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena.

Se va á celebrar un concurso de belleza en Roma en el mes de Mayo. El comité del concurso invita á las mujeres de todos los países del mundo á que envíen sus fotografías.

Dice el *Eco Provincial*, periódico de Albacete, que el Ayuntamiento de Villarrobledo, no pudiendo soportar por más tiempo el sinnúmero de comisionados de aproncio que continuamente tiene encima, presentará en masa la dimisión dentro de breves días.

Ha estado en Madrid el maestro público de Villarradona (Tarragona) con una exposición dirigida á las Cortes por 2.280 maestros, y cuyo objeto es llamar la atención del gobierno, diputados y senadores sobre la triste situación del magisterio de primera enseñanza.

Sigue al alza en los mercados de ganados

por haber aumentado la extracción de reser al extranjero, especialmente de Galicia y Asturias.

Dicen de Soria que el recaudador de contribuciones residente en Valdeavellano, Matias González, se ha fugado llevándose consigo doce mil y pico de pesetas.

El magisterio de primera enseñanza ha abierto suscripciones en todas las provincias de España para erigir un mausoleo á la memoria de D. Claudio Moyano y Samaniego.

Dicen los periódicos de Salamanca que algunos estudiantes piensan reunir á los escolares de aquella Universidad, con objeto de elevar una exposición al ministro de Fomento, en demanda de autorización para usar el antiguo traje de tuno.

Con excesivo arrojo, que raya en temeridad, ha sido colocado segunda vez, mediante 50 pesetas, el pararrayos de Santa María, por tres sujetos de Villarrubia; para llegar á la veleta se sirvieron solo de lazos corredizos que enlazaban de trecho en trecho y por los cuales pasaban las piernas para sostenerse.

Ha fallecido en Madrid el joven Dr. en Medicina D. Alberto Barbaci, hermano político de nuestro querido amigo D. Isaac de Alba.

Enviamos á tan apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Variedades.

EL SECRETO.

—¿Yo no quiero morir! —dice la niña, temblando hacia su madre dos manecitas calenturientas, cual dos blancos jazmines que el viento seca...—

Un silencio de muerte la madre guarda..

—¿A! ¡si hablara, vertiera marea de lágrimas! Besa á la niña.

—¿Y aun le finge sus labios una sonrisa!

Del cuello de la madre la hija se cuelga, y, pegada á su oído, pálida y trémula, con sordo acento, dícele horrorizada.

—¿Oye un secreto:

¿Sabes porqué á morir me le temo tanto? Porque luego me llevan, toda de blanco, al cementerio... ¿de verme allí sola va á darme miedo!

—¿Hija de mis entrañas! (grita la madre) Dios querrá que me vivas...; y, aunque te mate, descuida, hermosa; que tú en el cementerio no estarás sola.

PEDRO A. DE ALARCÓN.

Boletín religioso

El domingo habrá procesión de Minerva en las dos parroquias después de la misa mayor.

Convento de las Mínimas.—Se vé muy favorecido este templo por el público gracias á la frecuencia con que desde la cátedra del espíritu santo han dirigido á los fieles la palabra los oradores sagrados.

A los sermones del P. Angel, de Alcázar, ha seguido el del Sr. Cejuela que al hacer el lunes el panegínico de San Francisco, consiguió emocionar al público que literalmente ocupaba la iglesia y sacó aplicaciones prácticas y acertados consejos de la humildad y fe cristiana del Santo.

A este sermón seguirá el del Sr. Cura en comision de Sta. María D. Pedro Abanza, que continuando la serie en que con tanto acierto

viene tratando de las bienaventuranzas se celebrará el domingo próximo de la sesta.

«Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán á Dios.»

LA IGLESIA Y LA CREMACION DE LOS CADÁVERES.

La Congregación romana del Santo Oficio, encargada por Su Santidad de examinar la cuestión relativa á la cremación de los cadáveres, acaba de declarar que esta costumbre es ilícita.

En toda las iglesias de París se ha leído una carta por el Arzobispo de la capital francesa, Monseñor Richard, recordando á los fieles que la incineración está prohibida por la iglesia católica.

Un redactor de *Le Figaro* ha consultado á un conocido eclesiástico de París sobre las razones que ha tenido la Iglesia para hacer esa declaración. La respuesta fué que los motivos principales eran cuatro. El primero de ellos, que los paganos quemaban cadáveres. Los judíos, por el contrario, enterraban á los muertos, y los cristianos adoptaron desde un principio esta costumbre, por lo cual la Iglesia, que siempre ha sido fiel á sus tradiciones, no debía en este caso modificarlas.

La segunda razón consiste en que no habiendo querido Jesucristo que su cuerpo fuese incinerado, sino enterrado, los cristianos, que deben procurar en todo la imitación del Divino Maestro, no pueden adoptar dicha costumbre.

En tercer lugar, la Iglesia ha respetado siempre los despojos mortales, y abandonando el cuerpo á la tierra le deja destruirse por mismo, con arreglo á las leyes físico-químicas, sin oponerse á la obra de la Naturaleza.

El cuarto y último motivo radica en que la costumbre de la incineración ha sido introducida por los francmasones con el fin de que el sacerdote no tenga participación en las ceremonias fúnebres.

Se ha fundado en Roma, bajo los auspicios del cardenal Parochi, la congregación de Nuestra Señora del Rescate, cuyo objeto es la conversión de los ingleses á la fé católica.

Del *Diario de Lourdes* tomamos los siguientes datos:

«En el año pasado han visitado la Santa Gruta 111.860 peregrinos de Francia, España, Bélgica é Italia... Se han celebrado en el Santuario 34.836 misas, y las comuniones exceeden de 202.800 — 8.221 individuos han sido inscriptos en la archicofradía de la Inmaculada Concepción, y 5.417 en la cofradía del Rosario... Muchos han sido los objetos donados á la Virgen, y las limosnas en metálico han pedido costear los gastos de la iglesia del Rosario hasta la suma de 481.195 francos. Las suscripciones á 10 céntimos han producido 83.913 francos, y se han expedido á varias partes del mundo en el año trascurrido 82.300 botellas de agua de la Gruta.»

Solución á la charada anterior

CA-LA-BA-ZA

Idem á la fuga de vocales.

No hay partido ni opinión
En esta pícara España,
ni justicia ni razón;
lo que hay es una maraña:
que todos quieten turrón.

CHARADA.

Mi primera luce,
mi segunda dos:
mi todo rey santo,
aciertan elo.

FUGA DE VOCALES.

n.v.d., t.u.g., n. p.e.,
d.l.c.r.a. q. ll.v. ndr.,
n. p.r.l. q. l. h.r.m.s.,
n.n. p.r.l. q. l. t.c.

(Las soluciones en el próximo número.)

Daimiel: Imp. de Francisco Espada»

Aprovechad la ocasión

de que se vende á precio baratísimo una tartana con sus arreos y un caballo con su montura, todo junto. Diríjase Albacete, 9, Daimiel.

Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.
2.50 idem al semestre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

RECOMENDADOS
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año.
3 idem al semestre.

Profesores Veterinarios

D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Cantarranas, 5.
D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.

Perito Agrícola

D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.

Corredores

Manuel Morales, Plaza de la Constitución.
Juan Gallego, Plaza de la Constitución.

Jabón superior

para el lavado de ropa y legías
Libertad, 5.

Casas de Huéspedes

Josefa Ramírez (a) Pitacúa, Tercia, 10.
Santiago Trugillo, Estación, 5.

Droguería y Perfumería

Ubaldo Díaz González, Minimás, 3.

Espartos, Maromas torcidas y Sales

Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.

Imprenta

Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.

Médico Forense

D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

Colegio de 2.ª enseñanza

Director D. José Silvestre, General Espartero, 11.

Juzgado de 1.ª Instancia

General Espartero, 3.

Juzgado Municipal

Prim, 21.

Secretario del Juzgado municipal

Plazuela de San Pedro, 9.

Administración Subalterna

Alcantarillas, 4.

Administración de Consumos

Teatro, 5.

Contribuciones

Alfonso XII, 6.

Correo y Telégrafo

Teatro, 3

Casa de Beneficencia

Caridad, 1.

Guardia civil (Cuartel de)

Amargura, 33.

Sellos de Caucho

Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Trigonometría, por Cortazar, 1.25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 75 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 12 pesetas.

Historia de España, por Pulido y

Espinosa, 1 tomo, 5 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 8 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 8 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 1 peseta.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozale, 1 tomo, 1 peseta.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 2.50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Calabacines y calabazones, por un Hortelano Papanatas, 1 tomo, 1,50 p.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2 pesetas.

La Vengadora, 2 pesetas.

Viaje a la Palestina, por Lamartine, 2 pesetas.

Folletones de periódicos a 0,50 pesetas cada uno.

El Hijo pródigo, por Ortega y Frías, dos tomos, 8 pesetas.

La Envidia, por Pérez Escrich, 2 tomos, 8 pesetas.

La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 p.

Tesoro de Protección, 0,50 pesetas.

Camino recto y seguro, 0,50 pesetas.

Rético espiritual, 2 tomos, 1 peseta.

Vida de Santa Rita, 0,50 pesetas.

Semana Santa, 1 peseta.

Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 p.

Asistencia a la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p.

También se vende papel viejo para envolver, a 25 céntimos la libra y a 4 pesetas la arroba.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIBILIPÉDICA, ANTISCROFULOSA,
ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Nel minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Mr. don Manuel Sauter Biez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho años rras abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA de la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas-agraves y de la matriz, sílisis iuveteranas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toxas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y certificaciones. En el último número de la revista de 1894

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayer, 18 y 20.

MADRID.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

14 Medallas de Oro



(Marca de garantía)

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ, VEVEY (Suiza)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



PARIS

GRANDES ALMACENES

DEL

PRINTEMPS

Novedades

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACIÓN DE VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co

París

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquense las clases y precios.

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

CASAS DE REEXPEDICIÓN:

En Madrid, Plaza del Angel, 12, entlo. dcha.— Irún.— Port-Bou.— Hendaye.—Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.